

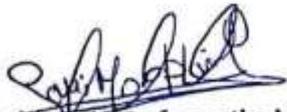
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA INSPECAL CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL AÑO 2016.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de Marzo del año 2016 a las 14 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Primera Diagonal 432 y Napoleón Mera de la ciudad de Machala, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, INSPECAL CÍA. LTDA.: 1.-Sr. Alaña Muñoz Maximiliano Andrés, propietario de novecientas (900) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, 2.- Sr. Garzón Aguilar Luis Alfonso propietario de ciento (100) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2015.

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente la Señora Mora Alaña Samantha Michel y como Gerente-Secretario el Señor Alaña Muñoz Maximiliano Andrés. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2015. El socio Sr Garzón Aguilar Luis Alfonso, indica que el informe de la Gerencia en las ventas ha sido satisfactorio debido al primer año de constitución de la compañía por lo cual hay que seguir buscando alternativas para que el próximo periodo se mantenga o a su vez incrementen los ingresos. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que la Presidenta, Sra Mora Alaña Samantha Michel, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Garzón Aguilar Luis Alfonso.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2015. El socio Garzón Aguilar Luis Alfonso, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, sus ventas en el primer año de constitución son excelentes por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2015, e indica que se debe incrementar estrategias para que la compañía tenga mayor utilidad el próximo periodo. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social.
3. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2015. El socio, Sr. Garzón Aguilar Luis Alfonso indica a la junta que se mantengan las utilidades del año 2015. La moción es aceptada por la sala. Este punto se aprueba por unanimidad.
4. Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las dieciséis horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 16 horas del mismo día, mes y año.


Sra. Mora Alaña Samantha Michel
PRESIDENTE


Sr. Alaña Muñoz Maximiliano Andrés
GERENTE-SECRETARIO